



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 51 De Viernes, 24 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300220210019302	Apelación Sentencia	Hector Alfredo Martnez Gutierrez	Accion Sociedad Fiduciaria S. A.	23/06/2022	Sentencia - Confirmar, El Fallo Apelado De Fecha 30 De Septiembre Del 2021, Proferida Por El Juzgado Segundo Civil Municipal
13001310300220210021100	Otros Procesos	Rafael Bello Teran Y Otros	Caribemar De La Costa	23/06/2022	Auto Decide - Declarar Improcedente El Recurso De Reposición Impetrado Por La Parte Demandante Contra El Proveído Del 07 De Junio Del 2022

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

1fce6f1-9d20-4a6c-b511-82d144636a3e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 51 De Viernes, 24 De Junio De 2022



13001310300220210018800	Procesos Ejecutivos		Agustin Raya Perez, Maria Elena Zuluaga Botero	23/06/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante Con La Ejecución Contra Soledad Florez Martinez Y Agustin Raya Perez Y A Favor De Maria Elena Zuluaga Botero, Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago. Y Aceptar La Renuncia De Poder, Que Hace La Dra. Joan Carolina Beltran Soto Del Poder Otorgado Por Maria Elena Zuluaga Botero,- Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Daniel Alfredo Monterroza Paternina,
13001310300220210011300	Procesos Ejecutivos	Clinica Laura Carolina I.P.S. Ltda.	Departamento De Bolivar, Gobernacin De Bolvar	23/06/2022	Auto Decide - Requerir Al Juzgado Primero Civil Del Circuito, A Fin Remita Con Destino A Este Proceso, El Acumuladon.3 Promovido

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

1fce6f1-9d20-4a6c-b511-82d144636a3e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 51 De Viernes, 24 De Junio De 2022



Por Gestion Salud Contra-  
La Gobernacion De  
Bolivarsecretaria-  
Departamental De Salud-  
Dasalud- Denegar Y  
Atenerse A Lo Dispuesto  
En Proveído De Fecha 2  
De Junio Del Año En  
Curso.3. Abstenerse De  
Tomar Atenta Nota Del  
Embargo De Remanente  
Comunicado Por El  
Juzgado 1 Civil Del Circuito  
De Turbaco, (Bol), Por Las  
Razones Expuestas  
Anteriormente.4. Requerir  
Enérgicamente Por Tercera  
Y Última Vez A La  
Fiduciaria Popular, En El  
Sentido Indicado En La  
Parte Motiva De Este  
Proveído.5. Corregir El  
Error Aritmético De La

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

1fcca6f1-9d20-4a6c-b511-82d144636a3e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 51 De Viernes, 24 De Junio De 2022



					Identificación De Las Partes Enfrentadas En Este Asunto
13001310300220210025200	Procesos Ejecutivos	Fondo Nacional De Ahorro Carlos Lleras Restrepo Y Otro	Irina Ospino Julio	23/06/2022	Auto Decreta - Terminacion Del Proceso Por Pago De Las Cuotas En Mora

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

1fcce6f1-9d20-4a6c-b511-82d144636a3e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 51 De Viernes, 24 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220110002000	Procesos Ejecutivos	Polo Industria E Comercio Ltda	Antonio Jose Eljach Gomez, Cellux Colombiana S.A.	23/06/2022	Auto Decreta - Termine El Presente Proceso Radicado 130013103002-2011-00020-00, En Los Términos Comunicados Por La Superintendencia De Sociedades De Bogotá En Auto No. 430-0106783.Segundo: Por No Haberse Decretado Medidas Cautelares Dentro Del Presente Asunto, No Se Decreta El Levantamiento De Medidas Cautelares. Tercero: Desglose El Titulo Valor Objeto De Litigio

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

1fce6f1-9d20-4a6c-b511-82d144636a3e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Cartagena

Estado No. 51 De Viernes, 24 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310300220180027100	Verbal	Banco Davivienda S.A	Hernan Dario Osorio Gutierrez, Sociedad Darysa Hd Sas	23/06/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Apruébese En Todas Sus Partes La Anterior Liquidación De Costas Y Aceptar La Sustitución De Poder, Que Hace El Dr. Eduardo José Pacheco De La Hoz I A Favor Del Dr. Eduardo Rafael Bossa Sotomayor,

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 24 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO

Secretaría

Código de Verificación

1fcca6f1-9d20-4a6c-b511-82d144636a3e